

Mi aportación en este estudio está orientada en un doble sentido. En primer lugar se me brinda la oportunidad por primera vez de reproducir el proceso de infanzonía de los Del Plano de Isuerre aportando los datos documentales que se guardan en el Archivo del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, Enciclopedia de Linajes, en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Sección de Procesos de Infanzonía y en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza Sección de Habilitación de Infanzonias, y , en segundo lugar, hablar del casal que ocupó desde antaño en la localidad de Lobera de Onsella y hoy tristemente cerrado.

El hecho de que esta familia infanzona sea oriunda de Isuerre o de Lobera de Onsella (únicamente en el sentido de saber si el primer del Plano fue o no de Isuerre o Lobera, o si el que probó infanzonía descendía directamente de Isuerre o Lobera) no merecería ni tan siquiera intentar probarlo pero, al ser yo descendiente de esta última localidad, intentaré arrimar el ascua a mi sardina

A la afirmación que se hace en EL Tomo XII de la Gran Enciclopedia Aragonesa sobre el Linaje de la familia de los Del Plano como infanzona aragonesa oriunda de la localidad de Isuerre con ramas afincadas en Lobera de Onsella, Uncastillo y Zaragoza debo decir en primer lugar que, sin desmentir al investigador que realiza tal afirmación, existe un dato que, aún sin probarlo, pone en ligera duda su veracidad. Hecho que más adelante veremos.

Los primeros datos concretos que he conseguido sobre los primeros Del Plano (Plano) comienzan a finales del siglo XV.

Los fogajes, pese a sus imprecisiones, resultan muy valiosos hoy en día para estudiar el pasado de Aragón, el origen de los apellidos y árboles genealógicos. De todos ellos, el de 1495 fue el más ambicioso. Se trata de un censo ordenado por el rey Fernando el Católico, en gran parte para recaudar mejor los tributos destinados al ejército. Dicho fogaje se dividió en sobrecullidas (antecedente territorial de la comarca).

Así, ante la posibilidad de que Carlos VIII de Francia invadiera el reino de Aragón, obligó a Fernando el Católico a ordenar al Justicia de Aragón que cursase la convocatoria de unas Cortes en Tarazona para final de aquél verano a fin de comunicar el peligro que amenazaba a Aragón. Para combatirlo había que armar un ejército de 4.000 hombres, necesitándose además de que lo aprobasen las Cortes, que éstas concedieran la ayuda económica correspondiente.

Así lo expuso el monarca en su discurso pronunciado en Tarazona el día de apertura de las mismas, que acordaron aportar para ese fin todo lo recaudado del impuesto de las sisas (imposición sobre el consumo de determinados artículos de primera necesidad).

Para ello las Cortes determinaron el sistema de recaudación e investigación de este impuesto: Aragón se dividió en doce sobrecullidas, creadas como doce territorios o distritos fiscales, seis al sur del Ebro (Zaragoza, Alcañiz, Montalbán, Teruel-Albarracín, Daroca y Calatayud) y otros seis al norte (Tarazona, Huesca, Jaca, Ainsa, Barbastro y Ribagorza) en cierto modo acomodada a su geografía y a su riqueza.

Por otra parte, las Cortes, se preocuparon de que se hiciera el recuento de la población aragonesa con una investigación rigurosa de los fuegos del Reino, entendiéndose por fuego, según la propia definición de dichas Cortes, "el conjunto de todas aquellas personas que habitan una casa y toman despensa de un superior o pater familias".

Para realizar este recuento de fuegos era necesario visitar todos los lugares habitados de Aragón por medio de un Comisario y un notario que diera fe del acto de la investigación realizada casa por casa, registrando la nómina de fuegos en el libro correspondiente, en el que aparecía como acto de las Cortes, con el fin de dar veracidad al impuesto, y de manera que pudiera ser consultado por los afectados y supiesen la cantidad que tenían que abonar.

A los Comisarios y Notarios nombrados al efecto les acompañaba una patrulla militar que había de proteger su tarea, en ocasiones difícil de ejecutar.

Del resultado de esta investigación que se conserva en dos manuscritos depositados en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza se contabilizan 51.056 fuegos y aplicando el índice de cinco habitantes por fuego, 255.280 habitantes para todo el territorio de Aragón, y, en esos 51.056 fuegos nos encontramos con la existencia de las siguientes familias en las localidades de:

ISUERRE (YLUERRI) Lugar de realengo: García del Plano, Miguel del Plano, Pascual del Plano (Pelaire), en LOBERA a, Martín del Plano entre otros.

Hecho que me hace dudar del origen de los Del Plano, si vienen de Lobera o vienen de Isuerre.

Mas seguros, como más recientes y bien documentados, resultan los datos posteriores a esta fecha y así consta que: en los Libros Antiguos parroquiales de la localidad de Uncastillo que Juan Plano de Lobera de Onsella contrae matrimonio en 1658 con Ana Lanza de Uncastillo.

Retomando el principio del presente trabajo se puede comprobar que no se puede afirmar con estos datos el hecho de que esta familia infanzona sea oriunda de Isuerre y no de Lobera de Onsella y si el afincamiento en Uncastillo.

No hay que dejar de reseñar que:

- Los del Plano están en Lobera desde al menos 1495.
- Su infanzonía se ganó en 1630.
- José del Plano y Frago (de Isuerre), mediante proceso de habilitación de infanzonía y declaración de aptitud, fue insaculado en los oficios de la Diputación del Reino. (he repasado varias veces los procesos de infanzonía y no he encontrado, por el momento más datos)



Sus armas heráldicas consisten en:

Escudo cortado, en el primer cuartel de azur cuatro estrellas de oro, medio partido de oro con una cruz llana de gules, segundo cuartel de plata con cuatro fajas de azur.

Algunos de esta familia tienen por escudo el siguiente: cortado. En el primer cuartel de sinople con una rueda de oro acompañada de cuatro estrellas del mismo metal y segundo cuartel fajado de seis piezas de oro y gules, tres a cada esmalte.(según se describe en la Gran Enciclopedia Aragonesa)

Existe un hecho que, por singular, merece el siguiente comentario (a falta de revisar los archivos civiles para comprobar más datos de dichos inmuebles. Primer propietario y su actividad económica, fecha de construcción, profesionales que intervinieron, etc. ).

---

Casa Plano-Casa Orcada. Dos casas, dos localidades

Isuerre dista de Lobera de Onsella en cuatro kilómetros y en estos dos pueblos ¿sólo en estos pueblos? hay dos construcciones civiles que, ya por sí solas, merecen el presente estudio con la salvaguarda de que no tenga carácter científico pues soy profano en la materia.



